

FUNDACION FUTURO ROTARIO
ASAMBLEA ORDINARIA- VIRTUAL
ACTA No. 31
MARZO 19 de 2025

Siendo las 7:40 pm del 19 de marzo de 2025, en las instalaciones del Hotel Estelar Altamira de la ciudad de Ibagué, por convocatoria escrita de la junta directiva, de Marzo 17 del 2025, enviada vía WhatsApp, se reunieron en Asamblea Ordinaria, los asociados de la Fundación Futuro Rotario, con el propósito de desarrollar el siguiente orden del día

Llamado a lista y verificación del quórum
Elección del presidente y secretario de la Asamblea
Lectura y aprobación del orden del día.
Elección de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea
Informe del director ejecutivo y la Junta Directiva
Estado de las reservas en ejecución a diciembre 31-2023 y las constituidas en 2024
Informe del Revisor Fiscal
Estudio y Aprobación de los Estados financieros a dic 31 de 2024
Destinación del excedente neto exento del año 2024
Proyectos a ejecutar en 2025
Conferencia Rotaria 2024
Elección de la Junta Directiva
Autorización al representante legal para el trámite ante la Dian de actualización de la FUNDACION como ESAL
Proposiciones y varios

Llamado a lista y verificación del quorum

- Se inicio la asamblea cumpliendo con los requisitos dispuestos en los estatutos; realizando el llamado a lista se comprobó la participación de 20 socios presentes, 8 poderes con representación en la asamblea (documentos anexos) y de manera virtual de 1 socio en la plataforma virtual ZOOM, para un total de 29 de los 32 asociados de la Fundación, lo que representa el 96,66% de los asociados, lo cual constituye quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Se revisaron los poderes firmados

Elección de la mesa directiva de la asamblea: De acuerdo al artículo décimo noveno de los estatutos de la Fundación, se designó a Gloria Susana Benavides Landinez como presidente de la Asamblea y como secretario a Mario Hely Correa Jiménez, quienes luego de agradecer la designación aceptaron la misma.

Lectura y aprobación del orden del día: Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los participantes en la Asamblea.

Elección de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea:

La Asamblea designo a Heriberto Gómez Guevara y Arnaldo García Escobar, para la revisión y aprobación del acta.

Informe del Director Ejecutivo y la Junta Directiva: Producto de gestiones realizadas por los rotarios socios fundadores y asociados de nuestra Fundación, se obtuvo donaciones por valor de **\$541.463.476**, recibidas así:

Para el Plan padrino se recibió de la comunidad recursos por un valor de **\$7.508.000** con destino a los programas casa canguro y Hogar Chanitas; programas en los que se albergan niños prematuros y niños con cáncer, que residen en la zona rural de Ibagué o en otros municipios del Tolima o de otros departamentos.

Para el programa Techo digno se recibió de la comunidad **\$7.715.900** con destino a la financiación de una vivienda para una familia de muy escasos recursos.

Para el programa Higienización de Escuelas se recibió de la comunidad para la restauración de baterías de baños para una entidad educativa la suma de **\$2.000.000**.

Para recoger recursos para los proyectos sociales, anualmente se realiza un Bingo Rotario, donde se recibieron donaciones por valor de **\$20.650.000**.

• Para la implementación del seguimiento del proyecto Agua Segura, se recibieron de los Rotarios la suma de **\$ 7.817.576**

Para el evento de capacitación Rotaria, evento que se realiza una sola una vez en el año en el distrito 4281 y que para el año 2024 correspondió para la ciudad de Ibagué bajo nuestra dirección donde participa la mayoría de los miembros, donde se recibieron dineros por un valor de **\$495.772.000**.

Igualmente, se obtuvo rendimientos financieros y otros ingresos por valor **\$7.874.031**.

Inversiones y gastos con recursos de esta vigencia: Con recursos de esta vigencia, recibidos como donaciones, se realizaron las siguientes inversiones por valor de **\$447.652.575,29** así:

Se entregaron recursos al programa de Agua Segura - biofiltros de arena, para realizar seguimiento en la comunidad el uso correcto de los biofiltros entregado en subvenciones anteriores por valor de **\$7.896.019,72** en las comunidades veredales del municipio de Ibagué.

Se aportaron recursos por valor de **\$6.039.224,92** al programa de cirugías y tratamientos como la entrega de prótesis ocular y operaciones maxilofaciales en niños de la comunidad de Ibagué.

Se aportaron recursos por valor de **\$6.767.548,87** para el programa de higienización de escuelas como fue las mejoras en las baterías sanitarias en la vereda de Pastales en Ibagué.

Se aportaron recursos por valor de **\$2.000.000** para el programa de plan padrino donde se aportan mercados a Chanitas y a Canguro, proyectos con alianzas con otras fundaciones.

Se aportaron recursos por valor de **\$791.500** para el programa Techo Digno que permitió entregar vivienda a una familia del sector rural de muy escasos recursos en el municipio de Ibagué.

Para ejecución de la actividad de recolección de recursos Bingo Rotario se entregó la suma de **\$372.340**, que se ejecutó en el pago del manejo de la plataforma virtual.

Para llevar a cabo la capacitación Rotaria que para este año fue manejada por la fundación Futuro Rotario, se destinaron recursos por valor de **\$ 419.469.455,53**.

Para tener vigente la Fundación Futuro Rotario, se destinaron recursos por valor de **\$4.316.486,25**, tales como cámara de comercio y trámites ante la DIAN.

Con recursos de las reservas a diciembre 31 de 2023 y las reservas constituidas en 2024 por valor de \$8.937.640.08. se efectuaron inversiones en los programas sociales de la Fundación así: **1)** Con recursos disponibles a dic. de 2023, de la reserva **Agua Segura** se invirtieron **\$4.543.844** en el seguimiento del funcionamiento de los filtros instalados en la comunidad y se recogieron algunos para su restauración. **2)** Con los recursos disponibles a dic. De 2023, de la reserva del programa Cirugías y Tratamientos, se invirtió la suma de **\$1.417.796,08** y gracias a las alianzas de profesionales se pudieron atender más niños que requerían de tratamientos. **3)** Con recursos disponible de la reserva apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro se entregaron alimentos por valor de **\$ 2.976.000** a los programas CANGURO y CHANITAS donde se da hospedaje y alimentos a niños y acompañantes mientras reciben tratamiento ambulatorio en el Hospital Federico Lleras.

ESTADO DE LAS RESERVAS A DICIEMBRE 31 DE 2024

El saldo de las reservas a diciembre 31 de 2023 ascendía a **\$30.349.375,91** cuyo monto fue incrementado en 2024, con la distribución de los excedentes de 2023, por valor de **\$17.848.652,07** y se disminuyó con la inversión de la vigencia 2024, que ascendió a la suma de **\$8.937.640,08**. El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2024 asciende a la suma de **\$39.260.387,90**, cuyo detalle es el siguiente:

ESTADO RESERVAS A DICIEMBRE 2024					
DESCRIPCION RESERVAS	CENTRO DE COSTOS	SALDO DIC-31-23	INVERSION 2024	*INCREMENTO RESERVAS 2024	SALDO DIC-31-24
Rotary Ayuda a Sonreír	10051	2.548.093,49			2.548.093,49
Agua Segura- Subvencion Iyil	10060	6.258.415,57	4.543.844,00	16.824.330,00	18.538.901,57
A. S-Argos Protección microcuencas y plantas Trat.	10052	4.642.850,00			4.642.850,00
A. S-Argos Higienización viviendas-Usuarios filtros	10053	3.406.605,47			3.406.605,47
A. S-Argos Higienización escuelas -agua segura	10054	5.782.632,00			5.782.632,00
Programa Cirugías y Tratamientos	10025	1.417.796,08	1.417.796,08		-
apoyo a instituciones educativas	10028	2.248.487,25			2.248.487,25
Apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro	10015	4.044.496,05	2.976.000,00	1.024.322,07	2.092.818,12
SALDOS		30.349.375,91	8.937.640,08	17.848.652,07	39.260.387,90

INCREMENTO RESERVAS: * Por Distribución de Excedentes de 2023.

Informe del Revisor Fiscal: Se procedió a la lectura del informe del revisor fiscal, relacionado con su opinión sobre los Estados financieros de la vigencia 2024.

Estudio y Aprobación de los Estados financieros 2024: La administración presentó a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de la Fundación, así: Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2024.

- **El Estado de Resultados**, registra ingresos operacionales por la suma **\$541.463.476**, producto de donaciones no condicionadas, recibidas por la gestión adelantada frente a diferentes organizaciones rotarias, eventos desarrollados por asociados para la consecución de recursos y de la capacitación Rotaria que fue manejada este año y se obtuvo ingresos no operacionales por rendimientos financieros por valor de **\$7.874.030,91**. De igual manera el Estado de Resultados, registra gastos operacionales por la suma de **\$447.652.575,29**, invertidos en obras, servicios a la comunidad y en la capacitación Rotaria y otros gastos como donaciones y gastos financieros por valor de **\$57.919.716,34** obteniendo como resultados excedentes por valor **\$43.765.215,28**.

El Estado de Situación Financiera, registra activos totales por valor de **\$101.340.122,43**, disponibles, en cuentas bancarias por valor **\$97.765.586,57** y en CDT's por valor **\$2.544.549,82** y anticipos por valor **\$904.161,04**; activos que muestran una disminución frente al año anterior, en razón a los recursos invertidos para la celebración de la **CAPACITACION ROTARIA DISTRITAL** que se celebró en la vigencia 2024.

Igualmente registra pasivos por valor de **\$17.392.519,25**, con una considerable disminución en razón a los recursos recibidos por anticipado para la celebración de la CAPACITACION ROTARIA programada para junio de 2024. De la suma anterior **\$772.000** corresponden a proveedores de servicios y por retención en la fuente practicada y **\$16.620.519,25** recibidos en depósitos para atender el programa de intercambio de jóvenes colombianos, que viajan al exterior en representación de la organización rotaria de nuestro país y cuotas para la administración Club Rotario Nuevo Ibagué.

El patrimonio asciende a **\$83.947.603,18**, conformado por aportes sociales por valor de **\$922.000**, reservas para invertir las en cumplimiento del objeto social de la Fundación por valor de **\$39.260.387,90** y excedentes del 2024 por valor **\$43.765.215,28**.

De igual manera se presentó a consideración de la Asamblea la inversión y disponibilidad a 31 de diciembre de 2024 de las reservas creadas por la Asamblea.

Luego de amplio análisis, los Estados Financieros, fueron aprobados por unanimidad, precisando que los excedentes del ejercicio, se deben invertir en los programas de beneficio social que desarrolla la Fundación.

Destinación del excedente neto exento: Con base en la disponibilidad de recursos provenientes de excedentes de la vigencia 2024, la Asamblea aprobó, asignar la totalidad a la creación de reservas, por la suma de **\$43.765.215,28**

Donación - Conferencia Rotaria	5.077.844
Mantenimiento filtros e instalacion	6.429.392
Higienizacion de escuelas	10.500.000
Apoyo Instituciones Educativas	4.000.000
Salud Oral	5.237.979
Cirugias y Tratamientos	5.720.000
Empoderamiento mujeres, niñas y adolescentes	3.000.000
Programa financiero - Alcancías	3.800.000
TOTAL	43.765.215

Proyectos a desarrollar en 2024: La Asamblea acordó darle continuidad a la inversión, en los programas y proyectos en ejecución, con los recursos de las reservas a diciembre 31 de 2024 y la adición a las mismas del excedente neto de 2024.

De igual manera, aprobó para la consecución de recursos, gestionar subvenciones con **ROTARY INTERNACIONAL** para el proyecto de Agua Segura.

También se aprobó recibir recursos de clubes rotarios del país y/o del exterior y de personas naturales y/o jurídicas nacionales o del exterior con destino a proyectos y/o programas, para el desarrollo del objeto social de la Fundación.

Así mismo, se aprobó por parte de la Asamblea, facultar la junta Directiva de la Fundación, para que efectúe los ajustes presupuestales necesarios a los programas y proyectos definidos, con el fin de prestar el mejor servicio a la comunidad.

Elección de la Junta Directiva:

Se presentó a consideración de la Asamblea la plancha conformada por, Gloria Susana Benavidez c.c. 37.804.628 como presidente, María Florenia c.c.28.846.771 como vicepresidente, Olga Montes de Estrada con c.c. 24.293.528, Marco Tulio Murillo Ortiz con c.c. 5.899.673, y Mario Hely Correa Jiménez con c.c. 10.059.382, la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido, todos los miembros presentes en la Asamblea aceptaron su designación.

Autorización al representante legal para trámite ante la DIAN: La Asamblea aprobó por unanimidad que el representante legal de la Fundación, realice ante la DIAN la actualización del registro web para el año 2025, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Tratados los temas de la convocatoria y no siendo otro el objeto de la presente Asamblea, se terminó a las 9:30 P.M., Elaborada el acta, esta debe ser revisada aprobada y firmada por la comisión designada por la Asamblea.

El representante legal de la Fundación Futuro Rotario Maria Clara Buitrago Ricaurte, deja constancia que el quorum de la Asamblea fue verificado al inicio de la reunión y se mantuvo hasta el final de la misma.



MARIA CLARA BUITRAGO RICAURTE
Representante Legal Fundación Futuro Rotario



GLORIA SUSUANA BENAVIDEZ LANDINEZ
Presidente de la Asamblea



MARIO HELY CORREA JIMENEZ
Secretario de la Fundación y de la asamblea

COMISION DE VERIFICACION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Revisado el contenido de la presente acta dejamos constancia que, la misma se ajusta a lo tratado y a las decisiones tomadas por la asamblea, por lo que le impartimos la aprobación respectiva



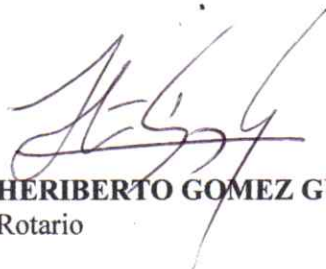
HERIBERTO GOMEZ GUEVARA
Rotario



ARNALDO GARCÍA
Rotario

COMISION DE VERIFICACION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Revisado el contenido de la presente acta dejamos constancia que, la misma se ajusta a lo tratado y a las decisiones tomadas por la asamblea, por lo que le impartimos la aprobación respectiva



HERIBERTO GOMEZ GUEVARA
Rotario



ARNALDO GARCÍA
Rotario

Este documento es fiel copia tomada del libro de actas de la fundación



MARIO HELY CORREA
Secretario de la Fundación y de la asamblea